

DISPOSICIONES**PARLAMENTO DE CATALUÑA****RESOLUCIÓN 732/XII del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto ley 17/2019, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para mejorar el acceso a la vivienda.**

Tram. 203-00025/12

Pleno del Parlamento

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el 5 de febrero de 2020, ha debatido el Decreto ley 17/2019, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para mejorar el acceso a la vivienda (tram. 203-00025/12), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 17/2019, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para mejorar el acceso a la vivienda.

Palacio del Parlamento, 5 de febrero de 2020

David Pérez Ibáñez

Secretario segundo

Roger Torrent i Ramió

Presidente

(20.041.039)